

## INFORME DE LA LI SESIÓN

### INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001

**Metepec, Edo. De México, marzo 20 del 2002**

**Señor presidente de la H. Junta Directiva,**

**Señoras y Señores Consejeros:**

La presente sesión reviste particular importancia para nuestra administración, no sólo porque representa el momento de presentar ante ustedes el balance de resultados de un año de labores elaborado a partir de una obligada reflexión en torno a lo alcanzado y lo pendiente, sino también porque hoy someteremos a su consideración los trabajos de un arduo trabajo de planeación, que ha buscado -como lo adelantamos en sesiones anteriores- establecer aquéllas alternativas que nos permitirán alcanzar el mayor impacto posible de nuestro trabajo.

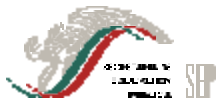
Así, podríamos sintetizar el trabajo realizado durante el año 2001 en dos líneas básicas: Por una parte, pusimos especial atención en cuidar que la transición entre la administración saliente y entrante, no originará ningún problema que pudiera afectar la calidad y oportunidad de los servicios que se prestamos a nuestros usuarios. Por la otra, representó el tiempo para la definición de los principales ejes de trabajo de la presente administración y las estrategias que permitirán llevarlos a cabo, a partir de una clara comprensión de nuestros contextos interno y externo. Derivado de ello, iniciamos ya la realización de algunos ajustes que permitieron ir perfilando el trabajo institucional hacia la consolidación del Modelo Educativo, propósito central de nuestra administración.

Si bien resulta una división artificial, para los fines del presente informe, hemos optado por separarlas principales acciones realizadas en estas dos líneas básicas de actuación. De la primera de éstas -la continuidad- se derivan los principales resultados que se presentan en este informe, a los cuales se suman algunos de los ajustes antes mencionados. De la segunda -la prospectiva institucional- habré de hablarles brevemente, si ustedes me lo permiten, en el apartado correspondiente a perspectivas, complementando la presentación en el punto ocho del orden del día, relativo a la presentación de nuestro Programa Institucional 2001-2006.

En el año 2000, el Colegio contaba con una matrícula de 218,261 estudiantes, 64% de los cuales se ubicaba en carreras de servicios y el resto en aquéllas de corte industrial hacia las cuales estaba originalmente orientado.

En cuanto a la eficiencia terminal, sólo el 43.6% de los estudiantes que ingresaron en 1997 lograron concluir en el 2000 y se tenía un índice de titulación de 63 por ciento.

En términos de cobertura, el Colegio participó, durante el 2000 con un 7% de los estudiantes de educación media superior y con sólo un 3.5% de absorción del grupo de edad de 16 a 18 años.



En cuanto a becas, el programa vigente ese año benefició sólo a 9% del total de la matrícula, porcentaje especialmente bajo si se considera que la población objetivo del Conalep se ubica, preponderantemente, en los estratos socio-económicos más desprotegidos de nuestra sociedad.

La estructura curricular de los planes y programas de estudio vigentes, ubica los módulos ocupacionales hasta los últimos semestres de las carreras, lo cual tiene como consecuencia que los jóvenes que por diversas razones desertan tempranamente, no cuenten con habilidades y conocimientos que les permitan incorporarse al mercado laboral con, al menos, ciertas ventajas.

Asimismo, aún cuando el Colegio ha adoptado un sistema de enseñanza-aprendizaje basado en normas de competencia laboral, sólo 121 de los 405 módulos que constituyen la formación ocupacional corresponden a normas técnicas de competencia laboral.

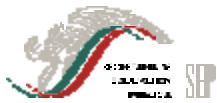
Especial atención merece el hecho de que gran parte de los prestadores de servicios académicos no cubrían el perfil, y los programas de formación no estaban orientados a la adquisición de los conocimientos y habilidades requeridos para la impartición de las asignaturas para las cuales habían sido contratados.

En cuanto se refiere al equipamiento, se detectó un índice de obsolescencia mayor al 10%, así como problemas relacionados con la disponibilidad de personal capacitado para su operación; la instalación inadecuada de los equipos; la subutilización por cierre de carreras; y deficiencias en el mantenimiento preventivo y correctivo. En el rubro de equipamiento informático, al año 2000 se había alcanzado un índice de 12 alumnos por computadora. De igual forma, los recursos destinados en los últimos años al mantenimiento de la infraestructura física del Colegio, han resultado insuficientes, llevando al extremo de que el 10% de los planteles se encuentre ahora operando en condiciones críticas.

Por lo que se refiere al esquema de operación, a pesar de que desde hace tres años medio se inició la federalización del Colegio, resulto evidente que no habían sido consideradas las diversas dimensiones involucradas en el proceso, habiéndose limitado a aspectos legales y administrativos. Aún con ello, no se había formalizado la transferencia a los estados de los respectivos bienes inmuebles y la operación ha revelado ciertas deficiencias en la aplicación de los Convenios de Coordinación y los Anexos Técnicos correspondientes.

#### Resumen de actividades y examen de resultados

Durante el año 2001 se atendieron dos semestres escolarizados de formación profesional técnica y de complementación de estudios para ingreso a la educación superior. El primer semestre escolar (2.2000.2001), inició en el mes con un nuevo ingreso de 2,037 alumnos, 175,063 alumnos, reinscritos y 10,197 egresados, inscritos al Programa de Complementación de Estudios para Ingreso a la Educación Superior (ProCEIES). En total, el número de alumnos atendidos ascendió a 187,297 lo que representa un decremento de 2% con respecto al periodo similar anterior, debido al descenso de 15% en la inscripción de alumnos de nuevo ingreso y de 4% en la reinscripción de alumnos a este semestre. El ProCEIES tuvo un comportamiento positivo de 12%, atendándose a 113,836 estudiantes, de los cuales 103,639 son alumnos regulares, mientras que el Programa de Acciones Académicas Compensatorias (PAAC) atendió a 15,358 alumnos.



Así, en cuanto a cobertura educativa, se logró elevar la matrícula en 3% con respecto al año 2000, con un total de 224,283 alumnos, lo que a su vez representó el 7.1% de participación en la matrícula total de la educación media superior y el 3.5% de atención al grupo de edad de 16 a 18 años. Por su parte, la eficiencia terminal del sistema alcanzó, para la generación 1998-2001, un índice de 49%, que lo ubica 5.4 puntos porcentuales por encima de la obtenida por la generación 1997-2000.

Por lo que se refiere al programa de becas, en virtud de que el monto destinado a este rubro ha sido exactamente el mismo desde 1999 -con su consecuente disminución en términos reales-, se decidió adecuar su estructura, de manera que los 19,788 jóvenes beneficiados durante este año contarán con mayores recursos para apoyar sus esfuerzos.

De igual forma, se logró la aprobación, por parte de los órganos de gobierno de los 30 colegios estatales, de la propuesta para conformar un fondo integral de becas que concentre los recursos provenientes de diversas instancias públicas y privadas, con el fin de lograr una distribución más justa y equitativa de los mismos. Adicionalmente, se han iniciado las gestiones para que los estados destinen una parte de sus ingresos propios a dicho fondo de becas, lo que permitirá ampliar el monto total dedicado al rubro.

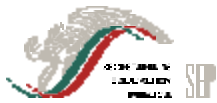
Para fortalecer este programa y atacar de manera frontal la deserción causada por no contar con los recursos económicos suficientes, más adelante, en la solicitud de acuerdos, someteremos a su consideración un programa ambicioso que busca profundizar el alcance de este tipo de instrumentos.

Cabe destacar que a pesar de la difícil situación por la cual atravesó nuestro país durante este período, el índice de colocación de egresados se incrementó considerablemente, con un 63% de jóvenes que encontraron trabajo en un lapso de seis meses al término de sus estudios, contra 40% del año anterior. Asimismo, se atendió un total de 142,676 personas en el rubro de capacitación laboral.

Es pertinente señalar que, a pesar de las restricciones presupuestales, durante el año 2001, el Conalep amplió la cobertura de sus servicios mediante la creación de dos nuevos planteles, uno en Ajijic, Jalisco y otro en Texio, Morelos.

Como una de las primeras acciones destinadas a convertir las bibliotecas en verdaderos centros de información y apoyo al aprendizaje, se adquirieron un total de 210,214 libros, lo cual fue precedido de un cuidadoso análisis de los títulos que permitieran incrementar sustancialmente el apoyo a la formación ocupacional de las carreras, rubro que no había sido atendido desde hace más de cuatro años.

En cuanto se refiere a equipamiento, se adquirieron 26,243 bienes con lo que se equiparon parcialmente diversos talleres y laboratorios en la totalidad de los planteles y CAST, y se complementó el mobiliario y equipo para oficinas nacionales y direcciones estatales. En el rubro específico de equipamiento informático, se logró incrementar el índice de alumnos por computadora de 12 a 10, con la adquisición de 1,845 computadoras.



Durante el período dimos un primer paso en el fortalecimiento del esquema de operación federalizada, al incrementar sustancialmente la participación de los colegios y representantes del sector productivo en la definición de las políticas institucionales. Así, destaca el haber logrado que los órganos de gobierno locales hayan fortalecido su papel como instancias de coordinación y toma de decisiones, así como el haber estrechado la vinculación con empresarios y autoridades educativas regionales, con 103 reuniones de órganos de gobierno realizadas durante el año anterior, número que representó 27% más que en el ejercicio 2000.

Por su parte, se celebraron 854 sesiones de los Comités de Vinculación estatal y de planteles lo que significó un incremento de 25%, y se suscribieron 6,091 convenios sustantivos, lo que representa un crecimiento anual de 35 por ciento.

De especial relevancia resulta el hecho de haber formalizado durante el año que se reporta la transferencia a los estados de 110 bienes inmuebles, de los 145 autorizados por la Junta Directiva y la SECODAM, lo que representa un avance de 75 por ciento.

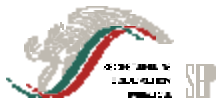
Otro instrumento valiosos para la cohesión del Sistema han sido las reuniones de coordinación, tanto con los ejecutivos estatales como con autoridades educativas, en las que se ha puesto de manifiesto la búsqueda de consensos y el impulso a proyectos comunes.

De vital importancia para el sistema constituyó la realización -en agosto de 2001- de la Reunión Nacional de Directores Generales de Colegios Estatales, la cual constituyó un parteaguas en la relación entre oficinas nacionales y las instancias estatales. En ella tuvimos la oportunidad de contar con la presencia del Señor Secretario de Educación Pública, de los Subsecretarios de Planeación y Coordinación, y de Educación e Investigación Tecnológicas, así como de los Secretarios de Educación y Representantes del sector productivo estatales.

En dicha Reunión se logró el consenso sobre los principales ejes de trabajo para la presente administración: Reforma Académica, fortalecimiento al Esquema de Operación Federalizada y Calidad, a partir de lo cual se derivó una serie de reuniones regionales de análisis en torno a los mismos.

De igual forma, el consenso alcanzado dio pie a la adopción, en los órganos de gobierno de los 30 colegios estatales, del acuerdo mediante el cual cada uno de ellos se compromete a impulsar el Modelo Institucional de Calidad Acreditada y Certificada, cuyas principales vertientes ustedes ya conocen y que inició ya su implantación durante el período que se reporta.

En el marco de este Modelo, cabe destacar que durante el 2001 se acreditaron 41 Centros de Evaluación ante los organismos certificadores correspondientes: 36 en el área de informática, cuatro en el área textil y uno en el área mecánica. Asimismo, se realizaron 54 asesorías a los planteles candidatos, para orientarlos sobre el Modelo de Competencias, la integración de su expediente técnico, las funciones que realiza el personal administrativo en el Centro de Evaluación, así como las funciones de evaluadores y verificadores internos. También se recibieron y atendieron 23 solicitudes de ampliación y se renovaron las acreditaciones en 30 Centros de Evaluación.



## Comportamiento financiero y programático-presupuestal.

En términos del ejercicio programático-presupuestal se alcanzaron 37 de las metas de acuerdo con lo programado; se superaron 37 y 17 no fueron alcanzadas. Por su parte, el conjunto de las actividades realizadas durante el año 2001 implicó un ejercicio presupuestal de 1,161 millones de pesos para el sector central, incluyendo la operación de los planteles del Distrito Federal y Oaxaca, lo que implicó el 89.6% del total modificado. Esta variación fue el resultado básicamente del comportamiento de los capítulos de gasto “Servicios Personales”, cuya variación fue de 10.6%; “Bienes Muebles e Inmuebles”, con una variación de 29.8% y “Obra Pública” con una variación de 25 por ciento.

## Esfuerzos de superación y perspectivas.

Los resultados anteriormente expuestos son sólo un esbozo del trabajo realizado durante el año que, con mayor amplitud se presenta en sus respectivas carpetas. Sin embargo, sabemos que más allá de los avances obtenidos en los números con los cuales solemos medir la eficacia de los servicios, está una realidad social frente a la cual debemos evaluar nuestro trabajo.

Es bajo esta lógica que adquiere significado nuestro propósito de Consolidar el Modelo Educativo, pues no sólo implica apuntalar aquellas acciones que han permitido al Colegio incrementar sus números, sino reorientar y resignificar su actividad institucional para lograr que todo esfuerzo incida realmente en el entorno social.

La búsqueda de las mejores alternativas para lograrlo nos llevó a cuestionarnos, incluso aspectos considerados como dados, tales como nuestra concepción del sector productivo y nuestros mecanismos de vinculación con éste y otros sectores; así como la forma en que, en realidad entendemos nuestra contribución al desarrollo nacional.

Esto fue apenas el detonador de una seria reflexión que nos llevó a cuestionar la posición de nuestra institución en el espectro de la Administración Pública –federal y estatal-, tratando de identificarlas formas en que contribuimos a la competitividad y productividad de las empresas, distinción que –aunque parece evidente- constituye una veta aún sin explotar por el Colegio.

Toda esta serie de vertientes de reflexión nos condujo a un punto definitorio, al cuestionarnos el perfil necesario y socialmente útil del profesional técnico que se pretendemos formar en el Conalep. Esto es, cuestionarnos no sólo **como enseñamos sino lo que enseñamos**. Como les adelantaba al inicio de esta intervención, en el apartado correspondiente a la presentación de nuestro Programa Institucional habremos de abordar con mayor detalle estos aspectos que marcan el nuevo enfoque que hoy someteremos a su consideración

Muchas gracias.